1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Bibliotecología
y Ciencia de la Información

REUNIÓN DE JUNTA DEPARTAMENTAL
20 de Abril 2023, 19 hs

Acta de Sesión

(En modalidad PRESENCIAL, en el aula 323)

Siendo las 19.40 hs. se inicia la reunión.
Se encuentran presentes:
Por el claustro de profesores por la mayoría: Prof. Alejandra Cristofani (T).
Por el claustro de profesores por la minoría: Prof. Irma Luz García (T).
Por el claustro de graduados por la mayoría: Prof. Silvia Gattafoni (T), Leonardo Silber (T), María Vivardo (S), Prof. Nancy Blanco (S).
Por el claustro de estudiantes: Noelia Delpiano (S).
Se encuentran presente como oyentes la asesora del plan de estudios Lic. Florencia Zyssholtz, los Profesores Daniel Luirette e Ignacio Mancini y un grupo de estudiantes.
Las autoridades del Departamento: Mg. María Rosa Mostaccio, Directora y Lic. Jesús Monzón, Secretario Académico.

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.
   a. Organización de la Logística del 2 de mayo 17-21 hs. "Biblio Cien: Centenario de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información".
   b. XIII Encuentro de Directores y XII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. A realizarse del 24 al 26 de abril de 2023 en Montevideo (Uruguay).https://congresos.udelar.edu.uy/encuentromercosur2023/
   c. Concursos:
      - Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, se realizó el 13 de Abril de 2023.
      - Evaluación de Unidades de Información, se realizó el 17 de Abril de 2023.
      - Archivos públicos y privados o Principios de Archivología. FECHA

d. Feria del libro - Stand Filo - Proponer actividades desde biblio - del 27/4 al 15/5

e. Becas Movilidad ESCALA - convocatoria abierta estudiantes - Becas de Movilidad "ESCALA" para estudiantes a: Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay 2023 http://novedades.filo.uba.ar/sites/novedades.filo.uba.ar/files/ConvocaEscala23.pdf

2. Consideración del Acta de Junta 04 de Abril de 2023 para su aprobación. https://docs.google.com/document/d/1dIpluzKHTEJE0H83GT7m42hkK9BSKnr_S5F9kzEubfQ/edit?usp=share_link

3. Presentación del Seminario "Proceso técnico de clasificación de fondos documentales". https://drive.google.com/file/d/1sSHBT-uCJ9ZzobOfFFBU_tFVQOVEyF02/view?usp=share_link

4. Designación como Adjunto Simple de María Eugenia Acosta como docente del Seminario "Proceso técnico de clasificación de fondos documentales". Se adjunta CV. https://drive.google.com/file/d/1-8FwrAEet_7bwTQnigOeR2Q-aZUqV1wW/view?usp=share_link

5. Plan de estudio: documento de trabajo sobre Perfil y alcance de los títulos. https://docs.google.com/document/d/1YX53EGocStaVGfrX4Qf7_VQmzrvJK7gvnbUdehuAFPY/edit?usp=share_link

Desarrollo:

1) Comunicaciones de la Dirección del Departamento.

a. Organización de la Logística del 2 de mayo 17-21 hs. "Biblio Cien: Centenario de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información".

La Directora del Departamento y el Secretario Académico del Departamento comunican que desde la comisión organizativa, realizada junto al INIBI, solicitan al claustro de estudiantes

que convoquen a un grupo de estudiantes para que colaboren en la logística el día del festejo Solicitan que los interesados se comuniquen al mail del Departamento: depbiblio@filo.uba.ar

b. XIII Encuentro de Directores y XII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. A realizarse del 24 al 26 de abril de 2023 en Montevideo (Uruguay).https://congresos.udelar.edu.uy/encuentromercosur2023/

La Directora Mostaccio concurrirá en representación del Departamento los días 24, 25 y 26 de abril.

c. Concursos:
- Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, se realizó el 13 de Abril de 2023.

Se comunicó que el Profesor Daniel Luirette sustanció y ganó su cargo como Profesor Adjunto regular con dedicación simple.

- Evaluación de Unidades de Información, se realizó el 17 de Abril de 2023.

Se comunicó que la Profesora Alicia Aparicio, de pronta jubilación, no se presentó a la sustanciación de su cargo, lo que conlleva que a partir del momento en que salga la resolución de que el concurso fue declarado desierto , no va a poder continuar dictando la materia.
- Archivos públicos y privados o Principios de Archivología. FECHA

No se trató en junta.

d. Feria del libro - Stand Filo - Proponer actividades desde biblio - del 27/4 al 15/5
No se trató en junta.

e. Becas Movilidad ESCALA - convocatoria abierta estudiantes - Becas de Movilidad "ESCALA" para estudiantes a: Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay 2023 http://novedades.filo.uba.ar/sites/novedades.filo.uba.ar/files/ConvocaEscala23.pdf

El Departamento hizo llegar esta noticia a los estudiantes y solicita que lo difundan entre sus representados.

2) Consideración del Acta de Junta 04 de Abril de 2023 para su aprobación. https://docs.google.com/document/d/1dIpluzKHTEJE0H83GT7m42hkK9BSKnr_S5F9kzEubfQ/edit?usp=share_link
Aprobado por unanimidad a modificar cuestiones de forma.

3) Presentación del Seminario "Proceso técnico de clasificación de fondos documentales".
Aprobado por unanimidad

4) Designación como Adjunto Simple de María Eugenia Acosta como docente del Seminario "Proceso técnico de clasificación de fondos documentales". Se adjunta CV.

Aprobado por unanimidad

5) Plan de estudio: documento de trabajo sobre Perfil y alcance de los títulos.

La Directora Mostaccio expresa que desde noviembre de 2022 la gestión del Departamento viene trabajando en el diseño curricular con la asesora pedagógica Lic. Florencia Zyssholtz, También , señala que el 24 de septiembre de 2022 se realizó la primera Jornada Institucional sobre Plan de estudios en el que participaron profesores , graduados y estudiantes para debatir sobre la reforma del Plan de Estudios considerando cuales son las actuales necesidades formativas de nuestros egresados. Plantea que el plan vigente (del año 1999) no responde a las demandas que nuestra profesión requiere , por lo que se hace necesario una modificación y actualización del mismo y no solo una reforma cosmética como se planteaba en julio de 2018.
Mostaccio plantea que las seis orientaciones (cinco de bibliotecología y una de archivología) del plan vigente requieren de una revisión. Además señala que sumando todas las orientaciones se reciben en promedio siete licenciados por año.Expresa también, que una de las ventajas de nuestra carrera es que todos los estudiantes consiguen trabajo antes de

terminar la Diplomatura, lo que conlleva a que no finalicen la Licenciatura. En ese sentido, la gestión del Departamento espera que con la reducción de la cantidad horaria total del Plan de Estudios dentro del marco que permite la normativa, contribuya a resolver la problemática. La otra realidad que se nos presenta es que la Diplomatura ya no es un título con validez nacional sino una certificación. Por eso, una de las propuestas que se vienen trabajando desde la Jornada institucional sobre plan de estudios es la creación de dos tecnicaturas (una en bibliotecología y otra en archivología) y luego un Ciclo de Complementación Curricular denominado Licenciatura en Ciencia de la Información.

Para esta reunión de Junta se invitaron a todos los docentes del Departamento para que participaran en el debate de los perfiles y alcances del título.También se compartieron en un drive los documentos para que realicen sus sugerencias y comentarios. De acuerdo a que se han acordado estos perfiles , ahora, se continuará con la estructura curricular y los contenidos mínimos de las materias.

Tras presentarse, la Lic. Florencia Zyssholtz comenta que su trabajo consiste en acompañar desde una mirada técnica el proceso académico y político que realiza la carrera en su cambio del Plan. Explica que se estuvo avanzando en escrituras y en el perfil de graduado y el alcance del título, es decir, pensando en las habilidades y capacidades que debe tener el graduado de la carrera (las dos tecnicaturas y la Licenciatura), y en qué están capacitados a hacer una vez que entran en el mercado: hay una distancia entre un perfil técnico y un perfil de licenciado de mayor responsabilidad en gestión e investigación. Los perfiles de los graduados pueden tener mucho en común porque la perspectiva del campo y la perspectiva que tiene esta Universidad y principalmente esta Facultad es la misma pero los alcances de los títulos van a ser distintos porque tanto las dos tecnicaturas como la Licenciatura se insertan en el mismo ámbito con responsabilidades diferenciadas. Ese fue el avance de la primera etapa que implica responder qué responsabilidades estamos queriendo formar. A partir de aclarar y consensuar ese horizonte, podemos empezar la segunda fase que consiste en pensar qué características debe tener el recorrido que deben transitar los estudiantes en su formación para que consoliden esas capacidades para insertarse profesionalmente.

El Prof. Luirette comenta que una vez que se encuentre vigente el nuevo Plan, debería en un plazo de cuatro o cinco años realizar una evaluación del mismo.
La Directora Mostaccio concuerda y sostiene que el nuevo plan de estudios se está formulando en base a los fundamentos de nuestra disciplina , del corpus epistemológico que deben incluir las dos tecnicaturas (de Bibliotecología y Archivística), así como la Licenciatura en Ciencia de la Información.Se planteó la tecnicatura de Archivística dada la falta de una carrera de Archivistas, a excepción de la tecnicatura en el Instituto Superior de Formación Técnica n° 8 de La Plata, en la Universidad de Córdoba y la "Diplomatura en Archivística y Gestión Documental" de la Universidad de Tres de Febrero. Silvia Gattafoni e Daniel Luirette comentan que en los últimos años hubo una importante valorización de los Archivos.

El Prof. Ignacio Mancini pregunta para que los alumnos de su materia estén al tanto, si los recién ingresantes podrán terminar sus estudios de grado ante el proceso de cambio de plan. La Directora Mostaccio responde que sí, puesto que ante todo cambio de plan se realiza una homologación (equivalencia) de materias. A su vez, la Asesora del Plan de Estudios explica que los tiempos no son breves: una vez que la Junta Departamental aprueba el Plan de Estudios debe elevarse al Consejo Directivo de la Facultad y una vez que lo apruebe se eleva al Consejo Superior del Rectorado. Leonardo Silber, a su vez, recuerda que los intentos de reformar el Plan fueron varios: la primera comisión abrió el 18 de abril de 2006 bajo la dirección de Elsa Barber. Más tarde entre agosto 2008 a mayo 2009 se reunió mensualmente dicha comisión. En octubre de 2011 se reabrió nuevamente la comisión del plan de estudio, por presión de los estudiantes, quienes estuvieron invitados a participar desde ese entonces. Estas reuniones se disolvieron en 2014 y recién se reabrió en 2018 hasta 2022 cuando Carmen Silva y Graciela Bienes se encargaron de llevar adelante una reforma cosmética puesto que la Universidad demandaba a todas las carreras un cambio repentino de sus Planes de Estudio.

Otro tema es que si bien las dos Tecnicaturas son dos tramos diferentes, es deseable que existan materias en común puesto que hoy en día existen seis orientaciones que impide que

1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Bibliotecología
y Ciencia de la Información

los estudiantes cursen materias que son transversales a su formación, como conservación y preservación, tecnología, gestión, etc.

Se votan los perfiles de tecnicaturas (de Bibliotecología, Archivística) y Licenciatura, que fueron enviados a todos los docentes para que lo discutan: se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21h se da por finalizada la reunión.

Puán 480 - 3° Piso - Of. 335 - (C1406CQJ) Buenos Aires - Argentina - Tel: (+54 11)5287 2833

Correo-e: depbiblio@filo.ub.ar Sitio web: http://www.filo.uba.ar/